



San Andrés Isla, noviembre 24 de 2022.

Doctor
STARLING GRENARD BENT
Contralor general del departamento
Contraloría Departamental de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

CONTRALORIA GENERAL DE SAN ANDRES
Radicado No.: 2022-2-000194
Origen: TRACY LEVER MANJARRES
Fecha: 2022-11-24 15:49:07. No. folios: 25

Referencia: Informe de Gestión

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se le comunican la gestión realizada durante el 1 de enero al 1 de noviembre de 2022.

GRUPO DE AUDITORÍA

• PVCFT 2022:

En el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2022 – PVCFT, el cual se oficializa por medio de la Resolución No 022 de enero 28 de 2022, se programaron originalmente 20 auditorías a los diferentes sujetos y puntos de control de la Contraloría departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, divididos de esta manera:

Auditorías Financieras y de Gestión – AF:

1. Gobernación Departamental.
2. Asamblea Departamental.
3. Alcaldía de Providencia y Santa Catalina Islas
4. Aguas de San Andrés SA ESP
5. Concejo de Providencia y Santa Catalina Islas
6. Personería de Providencia y Santa Catalina Islas.
7. IE Junín.

Además, se programaron AF para ser ejecutadas con Formato especial 11, para los siguientes puntos de Control:

Auditorías Financieras y de Gestión – AF (Formato Especial 11):

8. IE Técnico Industrial.
9. IE Ma. Inmaculada.
10. IE Natania.
11. IE Carmelo.
12. IE Bolivariano.
13. IE Flowers Hill.
14. IE Brooks Hill.

“Transparencia y Resultados son la Clave”





- 15. IE INASAR.
- 16. IE Sagrada Familia.

Junto a lo anterior, se programaron 4 Auditorias de Cumplimiento – AC, para ser adelantadas 3 de ellas en la Gobernación del Departamento y 1 en el Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas:

- 17. AC Convenios interadministrativos celebrados por la Gobernación del Departamento
- 18. AC por concepto de recaudos inmovilizaciones de vehículos automotores Sec Movilidad.
- 19. AC Contrato de jardinería, aseo y cafetería 2021
- 20. AC Cumplimiento objetivos contratos Sec de Desarrollo Social y Gobierno del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.

Por medio de Resolución No 299 de agosto 29 de 2022, se realiza la 1ra modificación al PVCFT 2022, en donde se incorporan 3 AC para cumplir con requerimientos de la cuenta que se rinde a la AGR:

- 21. AC cumplimiento contrato Alumbrado público EMDESAI 2021.
- 22. AC Inversión en Patrimonio cultural Gobernación Departamental 2021.
- 23. AC Inversión medio ambiente Gobernación 2021.

Además, se cambio la auditoria No 20, AC Cumplimiento objetivos contratos Sec de Desarrollo Social y Gobierno del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas; por una auditoria a la inversión en patrimonio cultural e inversión ambiental del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas durante el 2021.

A la fecha de corte se habían realizado todas las auditorias financieras y de gestión, así como las auditorias de cumplimiento a Contratos y convenios Interadministrativos, Recaudos inmovilizaciones de vehículos automotores, EMDESAI 2021, Inversión ambiental Gobernación 2021, inversión Patrimonio Cultural Gobernación 2021; faltando solo por ejecutar los procesos auditores a contrato de Jardinería, aseos y cafetería 2021 y cumplimiento inversión ambiental y patrimonio cultural en el Municipio de Providencia Islas 2021.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el PVCFT 2022, con corte a octubre 31 de 2022 lleva un porcentaje de ejecución del 91,30%. De las auditorias practicadas, estos ha sido los resultados principales:

- Número de hallazgos administrativos: 74
- Numero de hallazgos fiscales: 10
- Valor hallazgos fiscales: \$2.110.733.943

• INFORMES ESPECIALES.

La Contraloría General del Departamento, presenta ante la Asamblea Departamental un par de informe especiales en cada vigencia fiscal: Informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del medio ambiente e informe sobre el estado de las finanzas públicas territoriales.

“Transparencia y Resultados son la Clave”





Con fecha de corte octubre 31 de 2022, el informe de finanzas públicas ya había sido trasladado a la Asamblea Departamental y el informe ambiental, a pesar de encontrarse debidamente realizado, estaba pendiente de su traslado a la corporación de control político.

• DENUNCIAS CIUDADANAS.

Para esta vigencia fiscal de 2022, se continuó con la atención de 3 denuncias ciudadanas que venían desde la vigencia de 2021; con corte a octubre 31, todas estas denuncias se encontraban debidamente culminadas con respuesta definitiva a denunciante.

Durante esta vigencia de 2022, la comunidad ha instaurado 10 denuncias ciudadanas, de las cuales 4 se encuentran en trámite dentro de los tiempos legales permitidos; las otras 6 denuncias se encuentran debidamente culminadas con respuesta definitiva a denunciante.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Del 9 de febrero al 31 de octubre de 2022

La Oficina de Control Interno como líder del proceso de evaluación, análisis y mejora, en cumplimiento del Plan de Acción Anual establecido por Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para la vigencia 2022, adoptado mediante Resolución No. 025 del 28 de enero de 2022, y en concordancia con los roles de la oficina de control interno dispuestos en el Decreto 648 de 2017, como son: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos, presenta el siguiente informe de actividades desarrolladas por la oficina, al corte del 31 de octubre de 2022 :

1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

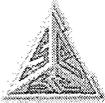
La Jefe de la oficina de Control Interno en su calidad de Secretario técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se encargó de realizar las convocatorias a las sesiones y elaboró las respectivas actas de reunión del Comité, realizadas durante la vigencia 2022, en las cuales se trataron entre otros temas, la revisión y aprobación del Programa Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2022, la socialización de la resolución 005 de 22 de abril de 2022, por la cual se establecen los parámetros y criterios para la elaboración, reporte, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Auditoría General de la República AGR y lideró reunión de orientación para la evaluación del estado del sistema de control interno.

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

□ Planes de mejoramiento de Auditoría Externa AGR

"Transparencia y Resultados son la Clave"





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

A la fecha se han realizado tres seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con la Auditoría General de la República como resultado de las siguientes auditorías: Auditoría Regular sobre la vigencia 2019 suscrito el 30 de septiembre de 2020, Auditoría Exprés sobre la vigencia 2019 suscrito el 18 de diciembre de 2020, Auditoría financiera y de gestión sobre la vigencia 2021, suscrita el 3 de agosto de 2022.

Los tres seguimientos se realizaron de manera alterna a los seguimientos trimestrales reglamentados por la Auditoría General de la República; con corte al 28 de febrero, 30 de junio y 30 de septiembre de 2020. El seguimiento correspondiente al cuarto trimestre con corte a 31 de diciembre, se realizará del 1° al 30 de enero.

En lo sucesivo se relaciona el estado de avance de las acciones implementadas dentro de los planes de mejoramiento:

Proceso de Adquisición de bienes y servicios:	En avance	4
	Sin acción ejecutada	1
	Total	5

Proceso de Auditoría	En avance	1
	Cumplida y efectiva	5
	Total	6

Proceso de cobro coactivo:	En avance	2
	Sin acción ejecutada	1
	Total	3

Evaluación, análisis y mejora	En avance	3
	Sin acción ejecutada	1
	Total	4

Gestión financiera	En avance	3
	Cumplida y efectiva	2
	Total	5

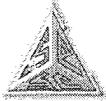
Gestión jurídica	Sin acción ejecutada	1
	Total	1

Participación ciudadana	En avance	2
	Total	2

Responsabilidad fiscal	En avance	1
------------------------	-----------	---

"Transparencia y Resultados son la Clave"





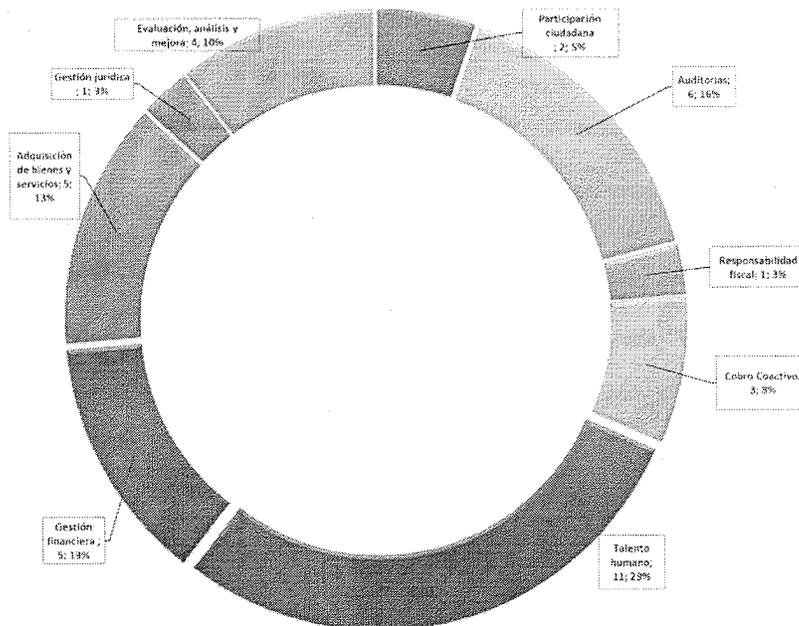
	Total	1
Talento humano	En avance	7
	Cumplida y efectiva	4
	Total	11

Consolidado de planes de mejoramiento de la entidad

AUDITORIA AGR	
Procesos	Hallazgos
Planeación institucional	
Participación ciudadana	2
Auditorias	6
Administrativo sancionatorio	
Responsabilidad fiscal	1
Cobro Coactivo	3
Talento humano	11
Gestión financiera	5
Adquisición de bienes y servicios	5
Infraestructura	
Gestión documental	
Gestión jurídica	1
Evaluación, análisis y mejora	4
TOTAL AGR	38

"Transparencia y Resultados son la Clave"





- **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.**

En cumplimiento a lo preceptado por la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1081 de 2015, en lo que concierne a la función evaluadora encomendada a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, se han realizado dos (2) seguimientos, de tres (3) establecidos en la normatividad vigente, correspondientes en la vigencia 2022, en el cual se evaluó el primer y segundo cuatrimestres de implementación del Plan anticorrupción, que comprende los cuatrimestres de enero a abril y mayo a agosto de 2022. El propósito de éste seguimiento es la de verificar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano adoptado por la Contraloría General del Departamento Archipiélago según Resolución 026 de 2022, modificado por la resolución 061 de 2022.

Los resultados de dichas evaluaciones se comunican al Contralor del Departamento y se publica en la página web de la entidad, en cumplimiento de normatividad vigente.

- **Seguimiento Atención al Ciudadano, PQRS_D**

La Oficina de Control Interno, semestralmente evalúa y verifica la atención prestada por la Entidad a los derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por los ciudadanos, con el fin de determinar si éstos cumplieron con los requisitos de oportunidad y materialidad establecidos en los procedimientos internos y las normas legales vigentes en concordancia con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de julio 12 de 2011.

“Transparencia y Resultados son la Clave”



Al corte del presente informe, se ha presentado el informe de PQRS_D correspondientes al primer semestre trimestre de 2022 y fue publicado en página web de la entidad. El informe correspondiente al segundo semestre se realizará en el mes de enero 2023.

- **Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.**

A la fecha de presentación informe, la Oficina de Control Interno de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en cumplimiento de los Decretos 1737 de 1998 y 0984 del 14 de mayo de 2012 ha rendido los informes trimestrales sobre las medidas de austeridad y eficiencia del gasto correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre 2022.

El objetivo de los informe es verificar el cumplimiento de lo dispuesto en las normas vigentes en materia de austeridad, dictadas por el Gobierno Nacional en relación a las políticas de eficiencia y austeridad de los gastos públicos ejecutados por la Contraloría General del Departamento Archipiélago dentro del marco de la Política de Austeridad del Gasto, respecto a los pagos por concepto de servicios personales; impresos, publicidad y publicaciones; usos de teléfonos fijos; consumo de combustible del parque automotor; servicios públicos; mantenimiento y mejoras locativas; contratos de prestación de servicios con personas naturales y estadística del personal vinculado en sus distintas modalidades y realizar las recomendaciones a que haya lugar.

- **Informe de Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno.**

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 que modifica el artículo 14 de la Ley 87 y el artículo 9 de la ley 1474, se elabora y remite el informe de acuerdo con los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la Circular Externa No. 100-006 de 2019. Al corte de éste informe, la Oficina de Control Interno, ha elaborado en los meses de enero y julio los respectivos informes semestrales, los cuales se encuentran publicados en la página web institucional.

El objetivo del informe es realizar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos de cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

- **Seguimiento a Caja Menor**

Del 23 al 28 de junio, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la caja menor en cumplimiento a lo aprobado en el Plan Anual de Auditorías Internas de la Entidad, para la vigencia 2022.

El objetivo del seguimiento es determinar la existencia, suficiencia, eficacia y aplicación de los controles internos relacionados con las operaciones ejecutadas a través de los fondos de caja

"Transparencia y Resultados son la Clave"





menor y conceptualizar sobre lo adecuado del mismo y evaluar la gestión realizada en cumplimiento de las normas y disposiciones legales vigentes; así como las políticas y procedimientos trazados por la entidad para su manejo.

3. EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO.

La Oficina de Control Interno, verifica cuatrimestralmente el seguimiento realizado por los líderes de procesos al mapa de riesgos de corrupción, a la fecha se ha realizado dos (2) de tres (3) seguimientos cuatrimestrales establecidas por la normatividad vigente. En dichos seguimientos se contemplan la verificación de los controles definidos en cumplimiento de las acciones de control definidas para cada uno de los riesgos de corrupción identificados en los procesos de la entidad.

La evaluación al Mapa de Riesgos Institucional correspondiente a la vigencia 2022 se realizó de acuerdo a lo programado dentro del plan anual de auditorías, desde el 1° al 31 de mayo.

4. EVALUACION Y SEGUIMIENTOS

Auditorías Internas de Calidad

En atención al Plan Anual de Auditorías Internas, adoptado mediante Resolución No. 060 del 23 de febrero de 2022 y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en cumplimiento de su rol evaluador, la Oficina de Control Interno coordinó la ejecución de la auditoría interna de calidad de la vigencia 2022 la cual fue realizada entre el 29 de agosto al 1° de septiembre de 2022.

La auditoría de calidad a todos los procesos de la entidad por el ICONTEC, fue realizada el día 26 de septiembre en ejecución de la auditoría de seguimiento al sistema de gestión de la calidad, certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2015.

Auditorías Internas de Gestión

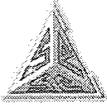
En cuanto a las auditorías internas de gestión realizadas por la Oficina de Control interno, se encuentran abiertas dos (2) acciones de mejora correspondiente al Proceso de Auditorías derivado de auditoría de gestión realizado en desarrollo del plan anual de auditoría 2021.

Así mismo, se encuentra abiertas en ejecución, dos (2) planes de mejoramiento por hallazgos al proceso de adquisición de bienes y servicio en desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2022.

El estado de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas de gestión realizados por la Oficina de Control Interno, se relacionan a continuación:

“Transparencia y Resultados son la Clave”





Procesos	Hallazgos
Auditorias	2
Adquisición de bienes y servicios	2
TOTAL AGR	4

Evaluación Institucional por Dependencia.

En el mes de enero de 2022 se realizó la evaluación institucional por dependencias correspondiente a la vigencia 2021 en cumplimiento de la Ley 909 de 2004. Lo anterior, es con el fin de que se constituya en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados de nivel gerencial y la evaluación del desempeño de los funcionarios que se encuentran vinculado a la institución, por carrera administrativa.

El objetivo es evaluar la gestión institucional por dependencias de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción Anual de la Contraloría General del Departamento correspondiente al periodo fiscal 2021, de conformidad con los objetivos, estrategias, proyectos, metas, actividades e indicadores formulados para el cumplimiento de la misión, visión y objetivo institucional por las áreas misionales y de apoyo de la Entidad.

Del análisis realizado por la Oficina de Control Interno, se determinó que el grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional arrojó un puntaje promedio del **89.85%**, producto de las gestiones adelantadas en cada una de las Dependencias de la Contraloría Departamental dentro del plan anual de acción.

La evaluación institucional por dependencias, se realiza anualmente en el mes de enero, por lo tanto, la próxima evaluación se realizará en el mes de enero 2023.

Evaluación Anual al Sistema de Control Interno MECI

La Oficina de Control Interno rindió el Informe de evaluación anual al sistema de control interno vigencia 2021, dentro de los términos legales previstos para ello, a través del aplicativo FURAG que se encuentra en la página Web dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública;

El Informe de Gestión y Desempeño Institucional y los resultados generales de Desempeño Institucional del MECI vigencia 2021, arrojó que la Contraloría General del Departamento Archipiélago alcanzó un índice de Control Interno del 66.4% frente a un índice de Control Interno Promedio de su grupo par, que fue del 73.3%.

En la evaluación se analizaron los componentes: ambiente propicio para el ejercicio del control, evaluación estratégica del riesgo, actividades de control efectivas, de información y comunicación relevantes y oportunas para el control y el componente de actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora.

"Transparencia y Resultados son la Clave"





La próxima evaluación se realizará en el año 2023 de acuerdo con la fecha que determine función pública.

Evaluación Anual del Control Interno Contable.

Para la realización de la evaluación de la vigencia 2021 realizado en febrero de 2020, se utilizó el formulario adoptado por la Contaduría General de la Nación, contenida en la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable; el cual una vez diligenciado en su totalidad, arrojó como resultado una calificación del **3.90**, lo cual indica que el Control Interno Contable de la entidad se encuentra en un rango de interpretación "Adecuado", basado en el siguiente rango de calificación que; DEFICIENTE ($1.0 < \text{CALIFICACION} < 3.0$), ADECUADO ($3.0 < \text{CALIFICACION} < 4.0$), EFICIENTE ($4.0 < \text{CALIFICACION} < 5.0$).

La medición del control interno en el proceso contable, se realiza con el propósito de determinar la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

La próxima evaluación se realizar en el mes de febrero 2023.

5. RELACION CON LOS ENTES EXTERNOS

La oficina de Control Interno en cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, ha realizado y enviado los informes y/o requerimiento de la Auditoría General de la República dentro de sus requerimientos trimestrales.

Igualmente, ha verificado la calidad de la información y el envío oportuno de la información requerida por la Auditoría General de la República dentro de la Auditoría Financiera y de Gestión realizada entre el 31 de mayo al 16 de junio de 2022, en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal - PVCF 2022 de la AGR

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno ha ejecutado el 100% de lo planeado dentro del Plan anual de auditoría 2022, con corte a 31 de octubre de 2022.

PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El Proceso en mención tiene como objetivo Orientar a la Contraloría General del Departamento hacia el cumplimiento de su misión, visión y objetivos a través de la formulación, ejecución y seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos, de acuerdo a lo anterior presentamos a continuación lo realizado a corte a 30 de octubre 2022.

"Transparencia y Resultados son la Clave"





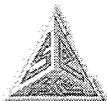
- Se elaboró y socializo Plan de Acción de la vigencia 2022 el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 025 del mes de enero de 2022, es importante anotar que lleva un avance del 75%. Se espera que al término de la vigencia logre un 100% de efectividad.
- Se elaboró y socializo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 026 del 28 de enero de 2022. Se han ejecutado once (11) actividades en un 100% de veintidós (22) programadas para este año. Es importante anotar que las actividades restantes son transversales a lo largo del año y se verán reflejadas al final de la vigencia
- Se elaboró y socializo Plan Estratégico 2022-2025 el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 168 del 29 de abril de 2022, el avance de este Plan se verá reflejado a través de los planes de acción anuales.
- Se elaboró y socializo Plan Institucional de Comunicaciones internas y externas 2022-2025 el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 184 del 12 de mayo de 2022. el avance de este Plan se verá reflejado a través de los planes de acción anuales.
- Se elaboró y socializo Plan Acción de Comunicaciones el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 055 del 15 de febrero de 2022. Se han ejecutado cinco (5) actividades en un 100% de nueve (9) programadas para este año. Es importante anotar que la gran mayoría de actividades son transversales a lo largo de la vigencia.
- Se coordinó la Auditoria de seguimiento de Calidad la cual fue realizada por Icontec
- Se Coordinó con los líderes de proceso la Revisión por la Dirección
- Se Coordinó la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021 mancomunadamente con el proceso de Participación ciudadana en el mes de junio de la vigencia.

Este Proceso tiene también como propósito fundamental el desarrollo de las Tecnologías de la información de acuerdo a la normatividad vigente, a continuación, se presenta la gestión de cada uno de los planes:

- Se implementó Plan de Acción de Gobierno Digital – PAGD
- Se implementó Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - PTRSP el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 024 del 28 de enero 2022 el cual lleva a la fecha un avance del 50%.
- Se implementó Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – PSPI el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 023 del 28 de enero del 2022 el cual lleva a la fecha un avance del 75%.

“Transparencia y Resultados son la Clave”





- Se implementó Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI el cuál fue adoptado por medio de la Resolución No. 021 del 27 de enero del 2022 el cual lleva a la fecha un avance del 40%.
- Se Publicaron los planes en la página Web de la Entidad, en el marco de la normatividad vigente.
- Se actualizó la página web de la entidad con la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública. Ley 1712 de 2011.
- Se difundió la información de la entidad a través de boletines de prensa en página web.
- Se divulgo a la ciudadanía los canales dispuestos para su atención

Por último, es importante resaltar que todos los planes descritos en el informe actual se encuentran publicados en la página web de la entidad.

SECRETARIA GENERAL

Presupuesto de la Contraloría General de San Andrés al 31 de octubre 2022.

El presupuesto de la Contraloría General del Departamento, proviene de las transferencias recibidas del Departamento, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 617 de 2000 y el artículo 1 de la 1416 de 2010, está destinado a cubrir el 100% de los gastos de funcionamiento de la entidad, para la vigencia 2022 el Departamento asignó recursos al ente de control fiscal por valor de **\$7.805 millones**, incluidas la cuotas de fiscalización a la Ese Departamental y a la Empresa Aguas de San Andrés, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

EJECUCION PRESUPUESTAL CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022						
Descripción	Presupuesto Definitivo	Porcentaje Ejecutado	Compromisos del periodo	Ordenes de pago del periodo	Egresos del periodo	Saldo por Comprometer
GASTOS	7.804.946.833	70,61	5.510.720.161	4.347.550.027	4.347.550.027	2.294.226.672
FUNCIONAMIENTO	7.804.946.833	70,61	5.510.720.161	4.347.550.027	4.347.550.027	2.294.226.672
GASTOS DE PERSONAL	3.409.363.928	64,61	2.202.726.235	2.202.726.235	2.202.726.235	1.206.637.693
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	4.355.582.485	75,42	3.284.993.926	2.122.823.792	2.122.823.792	1.070.588.559
TRANSFERENCIAS CORRIENTES POS EMPLEO	40.000.420	57,50	23.000.000	22.000.000	22.000.000	17.000.420

Fuente: Reporte Sistema Aries

Como se muestra en anterior cuadro la entidad ejecutó al 31 de octubre del 2022 el **70,61%** de su presupuesto aprobado, con un **64,61%** de gastos de personal, un **75,42** de Adquisición de Bienes y Servicios y un **57,50%** en transferencias por concepto de los pagos de mesadas pensionales.

Mediante oficio No.CGD-303 del 24 de octubre se presentó ante la Secretaria de Hacienda Departamental el anteproyecto de presupuesto para vigencia 2023, que asciende a la suma de **\$8.380 millones**, el cual incluye las cuotas de fiscalización de la ESE y Aguas de San Andrés.

"Transparencia y Resultados son la Clave"





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Situación de Tesorería.

La tesorería de la entidad durante la vigencia programó a través del Plan Anualizado de Caja (PAC) el manejo de los recursos obtenidos por transferencias de la Gobernación al ente de control fiscal de conformidad con el artículo 9 de la Ley 617 de 2000, modificado por el artículo 1 de la Ley 1416 de 2010, garantizando de manera permanentemente y efectiva los recursos necesarios garantizar la atención de las obligaciones contraídas por la Contraloría General de San Andrés al 31 de octubre la entidad presenta siguiente situación de tesorería, según los saldos en cuentas bancarias:

Recursos Disponibles en Tesorería de la Entidad al 31 de octubre de 2022

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
\$1,534,485,048.22	\$0.00	\$1,534,485,048.22

Cuentas Ahorros

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
\$103,915.72	\$0.00	\$103,915.72

Total Productos

Saldo Disponible	Saldo Canje	Saldo Actual
\$1,534,588,963.94	\$0.00	\$1,534,588,963.94

CASO MACHACADO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/31 09:15

Los recursos asignados al presupuesto de la entidad para la vigencia 2022 han sido transferidos de la Hacienda Departamental al ente de control en la oportunidad requerida, al corte 31 de octubre de 2022, se han recibido transferencias correspondiente a los tres (3) primeros trimestres del año, por el orden de los \$5.801 millones de pesos, mediante oficio CGD - 278 del 3 de octubre se hizo solicitud ante la Gobernación Departamental lo correspondiente a la transferencia del cuarto y último trimestre de 2022, por valor de \$ 1.934 millones.

✓ **ESTADOS CONTABLES:**

CONTRALORIA GENERAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022					
Cifras Expresadas en Pesos					
	Año Actual	Año Anterior		Año Actual	Año Anterior
	2.022	2.021		2.022	2.021
ACTIVOS			PASIVOS		
CORRIENTE			CORRIENTE		
DISPONIBLE	1.998.847.732	238.596.075	CUENTAS POR PAGAR	67.749.341	2.539.850
CUENTAS POR COBRAR	1.126.307	13.993.500	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	598.259.061	558.145.479
OTROS ACTIVOS	72.192.259	125.320.531	TOTAL PASIVO CORRIENTE	666.008.402	560.685.329
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.072.166.298	405.881.112	TOTAL DEL PASIVO	666.008.402	560.685.329
NO CORRIENTE			PATRIMONIO		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	96.761.969	144.618.426	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.502.919.865	(10.185.791)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	96.761.969	144.618.426	TOTAL DEL PATRIMONIO	1.502.919.865	(10.185.791)
TOTAL ACTIVOS	2.168.928.267	550.499.538	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.168.928.267	550.499.538

Los estados contables de entidad se encuentran elaborados y presentados con corte al 30 de septiembre de 2022, lo cuales se pueden verificar o constatar con la Contadora de entidad, aspectos a tener en cuenta.

Durante los últimos meses se ha realizado algunas gestiones tendientes a fortalecer el proceso contable de entidad, se logró reactivar el Comité de Sostenibilidad Contable, con el propósito de realizar las acciones suscritas en el Plan de mejoramiento suscrito con la AGR, dentro del comité

"Transparencia y Resultados son la Clave"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





se estableció la revisión y ajustes de los controles existentes, actividad que aún no se ha ejecutado, también se encuentra en ejecución el tema de la medición posterior a los bienes que se encuentran estado totalmente depreciados, motivo de hallazgo en la vigencia anterior.

- **PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO.**

Mediante de la ordenanza 006 de 2020 la entidad pasó de tener (25) veinticinco a (28) veintiocho funcionarios, fortaleciendo el proceso de auditoria, es por esta razón que se crearon (2) dos nuevos cargos asignados al proceso auditor, un profesional en Ingeniería Civil, quien entro a fortalecer al equipo, específicamente en los contratos de obras, mientras que el otro es un contador que apoya los procesos de auditorías desde el componente financiero.

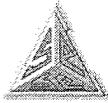
En el componente administrativo se creó la Secretaría General, cargo con el cual se busca el fortalecimiento institucional y la adecuada administración del talento mediante la implementación de estrategias gerenciales que contribuyan a la efectiva ejecución de los planes del talento humano.

Nivel Jerárquico	Número Empleados 31-12-2019	Número Empleados 31-12-2021
Nivel Directivo	3	4
Nivel Asesor	3	3
Nivel Profesional	10	12
Nivel Técnico	2	2
Nivel Asistencial	7	7
TOTAL	25	28

PLANTA DE PERSONAL (Ocupada y Cargos Vacantes)

"Transparencia y Resultados son la Clave"



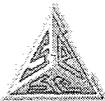


**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Número de Cargos	Denominación del Empleo	Nombre de Empleado	Dependencia	Nivel	Código	Grado	Tipo de Vinculación	Estado
1	Contralor General	Justiniano Brown Bryan	Despacho del Contralor	Directivo	010	07	Elección Período Fijo	Ocupado
1	Contralor Auxiliar	Tracy Lever Manjarres	Despacho del Contralor auxiliar	Directivo	035	05	Libre Nombramiento y Remoción	Ocupado
1	Secretario General	Casto Machacado Cerpa	Despacho del Secretario General	Directivo	073	03	Libre Nombramiento y Remoción	Ocupado
1	Secretaria Ejecutiva	Lilian Davis Robinson	Despacho del Contralor	Asistencial	425	08	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Conductor	Francisco Hudgson Howard	Despacho del Contralor	Asistencial	480	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Asesor Grupo de Reacción Inmediata	José Archbold Howard	Grupo Auditor de Reacción Inmediata	Profesional	219	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Asesor Grupo de Reacción Inmediata	Norman Ballestas Pedroza	Grupo Auditor de Reacción Inmediata	Asesor	115	01	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Luis Eduardo Salazar Oliveros	Oficina Asesora de Planeación	Asesor	115	03	Libre Nombramiento y Remoción	Ocupado
1	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	Solymar Pomare Gordon	Oficina de Control Interno	Asesor	006	03	Libre Nombramiento y Remoción	Ocupado
1	Profesional Especializado	Starlin Grenard Bent	Grupo Responsabilidad Fiscal	Profesional	222	09	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Especializado	Hamilton Britton Bowie	Grupo de Auditorías	Profesional	222	07	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Universitario	Neila Jay Pomare	Despacho del Secretario General	Profesional	219	03	Libre Nombramiento y Remoción	Ocupado
1	Profesional Universitario	Edmundo Martínez Jessie	Despacho del Secretario General	Profesional	219	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Técnico Operativo	Roberto Pérez Marmolejo	Despacho del Secretario General	Técnico	314	04	Libre Nombramiento y Remoción	Ocupado
1	Auxiliar Administrativo	Sindy Panche Montaña	Despacho del Contralor Auxiliar	Asistencial	407	07	Provisionalidad	Ocupado
1	Secretario	Denis Pautt Theran	Despacho del Secretario General	Asistencial	440	06	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Ayudante	Luis Pomare Davis	Despacho del Secretario General	Asistencial	472	05	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Auxiliar de Servicios Generales	Alicia Gordon Bent	Despacho del Secretario General	Asistencial	470	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Universitario	Yakelin Manuel Forbes	Oficina Asesora de Planeación	Profesional	219	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Universitario	Ereona Williams de Reid	Grupo Responsabilidad Fiscal	Profesional	219	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Secretario	Henry Pérez Rendón	Grupo Responsabilidad Fiscal	Asistencial	440	06	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Universitario	Edward Howard Valiente	Grupo de Auditorías	Profesional	219	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Universitario	McBride Pomare Cogollo	Grupo de Auditorías	Asesor	115	01	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Universitario	Ana Patricia Taylor Bent	Participación Ciudadana	Profesional	219	03	Carrera Administrativa	Ocupado
1	Profesional Universitario	Juan Cantos Santiago	Grupo de Auditorías	Profesional	219	03	Provisionalidad	Ocupado
1	Profesional Universitario	Calton Gordon	Grupo de Auditorías	Técnico	314	04	Provisionalidad	Ocupado
1	Profesional Universitario	Juan Manuel Segovia Sarmiento	Grupo de Auditorías	Profesional	219	03	Provisionalidad	Vacante
1	Profesional Universitario	Juan Manuel Segovia Sarmiento	Grupo de Auditorías	Profesional	219	03	Provisionalidad	Ocupado

"Transparencia y Resultados con la Clave"
 Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
 Tel.: 51 25190 T65120189 - Fax: 51 22465
 Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
 Página Web: www.contraloriasai.gov.co

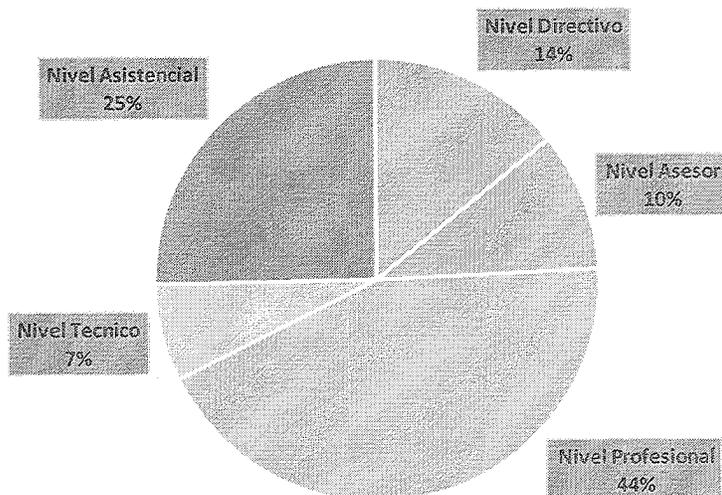




**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

De los 28 empleados que conforman la Contraloría General del Departamento Archipiélago, el 14% corresponde al nivel directivo, 10% corresponde al nivel asesor, 43% corresponden al nivel profesional, el 25% al nivel asistencial y 7% al nivel técnico.

Grafica No. 2



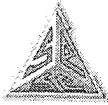
De los 28 empleos que conforman la planta de personal, 21 de ellos vienen siendo ocupados por profesionales, lo que equivale al 75%, lo que muestra que la entidad tenga una planta altamente profesionalizada.

En cuanto al cumplimiento de la **Ley de Cuotas**, el porcentaje de hombre mujeres de conformidad con la Ley 581 de 2000, la cual establece que como mínimo el 30% de los empleos en las plantas de personal debe tener ocupados por mujeres, para nuestro caso de los 28 funcionarios que hay actualmente 10 son mujeres, lo que equivale al 36% y 18 son hombres lo que equivale al 64%, lo cual nos permite cumplir con la ley.

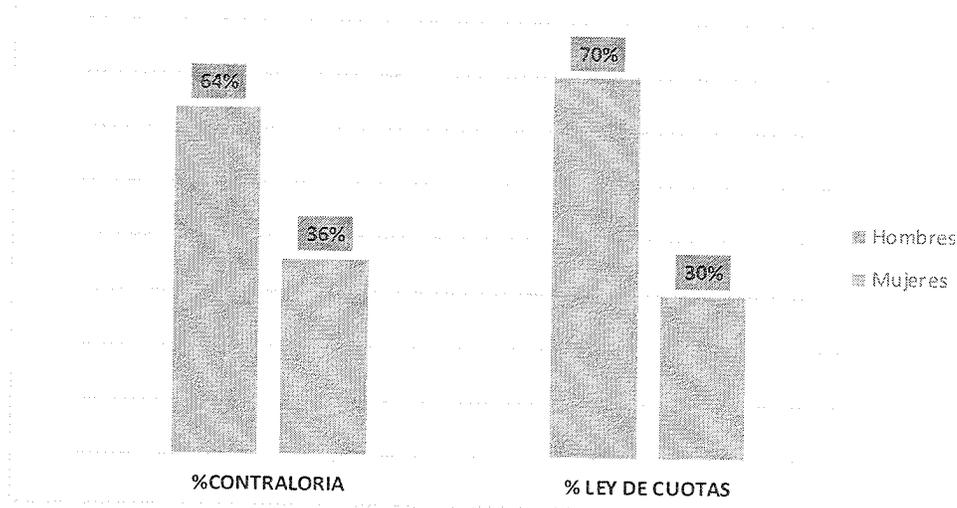
"Transparencia y Resultados son la Clave"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





Grafica No. 3



Proporción Empleos Misionales – Empleos Administrativos y/o de Apoyo

Del total de nuestra planta Veintiocho (28) empleados, trece (13) desempeñan funciones Misionales equivalente al 46%, y quince (15) desempeñan funciones Administrativas y/o de apoyo que equivalen al 54%.

Cuadro No. 6

Empleos Administrativos	15
Empleos Misionales	13
Totales	28

Situación Actual Gestión del Proceso de Talento Humano al 31-10-2022

Durante el periodo corrido del año y en cada uno de los planes se han venido ejecutando las actividades contenidas en cada uno de ellos, las cuales también se encuentra dentro del Plan de Acción 2022, a continuación esbozaré el estado de los planes:

- ✓ Plan Institucional de Formación y Capacitación -PIC, adoptado mediante resolución No. 009 del 21 de enero de 2022, con 11 actividades, de las cuales se han ejecutado 10 equivalente al 91% de ejecución, este plan está en ejecución mediante el contrato No. 014 de 2022
- ✓ Plan Bienestar Social, adoptado mediante resolución No. 010 del 21 de enero de 2022, con 10 actividades, de las cuales se han ejecutado 6 equivalente al 60% de ejecución, las cuatro (04) actividades restantes están programadas para noviembre y diciembre, este plan está en ejecución mediante el contrato No. 015 de 2022

"Transparencia y Resultados son la Clave"





- ✓ Plan Salud y Seguridad en el Trabajo, adoptado mediante resolución No. 013 del 21 de enero de 2022, con 10 actividades, de las cuales se han ejecutado 6 equivalente al 60% de ejecución, las cuatro (04) actividades restantes están programadas para noviembre y diciembre, este plan está en ejecución mediante el contrato No. 013 de 2022

Mediante Contrato No. 030 de 2022, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA MEDICION Y ELABORACION DEL PLAN DE ACCION 2022-2024 DEL CLIMA ORGANIZACIONAL, ACTUALIZACION, DOCUMENTACION, COMPLEMENTACION DE LOS 13 PROCESOS QUE COMPRENDE LA GESTION INSTITUCIONAL, DEFINICION DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, PARA MEJORAR EL AMBIENTE DE TRABAJO DE SU TALENTO HUMANO Y LA EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA DEL CONTROL FISCAL."

1. El contratista allega informe donde relaciona la Información de las actividades realizadas durante el periodo en mención, con las siguientes gestiones:

- a. Medición del clima organizacional de la entidad: Entrega de documento físico y en medio magnético que presenta la medición del clima de la entidad que se llevó a cabo a través de las entrevistas realizadas a los funcionarios públicos, descripción y análisis de los resultados, y elaboración del diagnóstico, información recolectada por los asesores dispuestos por el contratista.

capítulo 1

Metodología de medición del clima organizacional

Capítulo 2

Descripción de los resultados de la encuesta

Capítulo 3

Otros aspectos de análisis de la encuesta

Capítulo 4

Descripción de los resultados de la entrevista

Capítulo 5

Diagnóstico conforme a encuestas y entrevistas

Capítulo 6

Anotaciones importantes para concluir el diagnóstico

Capítulo 7

- b. Plan de acción para el mejoramiento del clima organizacional de la Contraloría General Departamental de SAI, diseñado y elaborado: Entrega de documento que contiene el plan de Acción, llevado a cabo a través de la información obtenida de las reuniones con el personal directivo, líderes de procesos, funcionarios de carrera y socialización del documento del Plan de acción.

- c. Ejecución del 10% de las actividades del plan de acción del clima organizacional 2022-2024 relacionadas con sensibilización y capacitación para mejorar el clima organizacional: llevada a cabo a través de las siguientes actividades:

- 8 jornadas de sensibilización para el total de funcionarios cuyo objeto sea mejorar clima organizacional a través de trabajo lúdico – pedagógico y básico misionales con el objeto de mejorar el clima organizacional. Entre las cuales se encuentran:

"Transparencia y Resultados son la Clave"





- ✓ 15/09/2022 - Se llevó a cabo jornada de sensibilización y capacitación para el mejoramiento del clima organizacional de la entidad.
 - ✓ 22 y 23/09/2022 – Se llevó a cabo actividad cuyo objeto fue el contribuir al mejoramiento del clima organizacional.
 - ✓ 6 y 7/ 10/2022 – Sensibilización relacionada con el mejoramiento de las relaciones interpersonales de los funcionarios
 - ✓ 12/10/2022 - Sensibilización relacionada con mejorar comunicación con base en el lenguaje apreciativo, habilidad de escucha, argumentos de poder y validez en el trabajo colaborativo.
 - ✓ 12/10/2022 – sensibilización y capacitación sobre temas básicos misionales a los funcionarios.
 - ✓ 26/10/2022 - Sensibilización relacionada con mejorar la confianza entre los funcionarios y los superiores y de manera recíproca, con el fin de poder convivir y tomar las decisiones laborales de manera conjunta y en armonía.
- d. De los procesos y procedimientos: El contratista llevo a cabo las acciones de revisión, actualización, socialización diagnóstico y entrega de documentos final con su estructura definitiva de cada uno de los 9 procesos y sus procedimientos.
- e. Del proceso de control interno disciplinario: Entrega de documento que cuenta con diagrama en el que define el proceso y con las siguiente etapas del proceso:
- ✓ Inicio de pruebas
 - ✓ Inicio de indagación
 - ✓ Investigación disciplinaria
 - ✓ Juzgamiento

Elaborado documento con el contenido del procedimiento de Control Interno Disciplinario para la entidad.

Por lo anterior, el contratista llevo a cabo la realización de las actividades descritas en el artículo Tercero del documento contractual, los cuales contaron con las certificaciones correspondientes y los listados de asistencia.

De igual forma, contó con el personal idóneo para dichas sesiones, entrega de los refrigerios y con los escenarios adecuados para adelantar las sesiones presenciales.

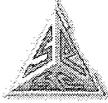
Entregables recibidos:

1. Documento de medición de clima organizacional de la entidad.
2. Documento del plan de Acción para el mejoramiento del clima organizacional 2022-2024.
3. Informe del 10% de ejecución del Plan de Acción del clima organizacional 2022-2024.
4. Documento actualizado de los procesos y procedimientos de la entidad.
5. Informe de revisión de los procesos actualizados.
6. Documento contentivo de los procesos y procedimientos del Control Interno Disciplinario para la entidad.

El Contratista entregó en físico y en CD, la información contentiva de los productos a entrega:

“Transparencia y Resultados son la Clave”





Estado del Contrato:

Con fecha 6 de septiembre con comprobante de egreso No. 376, se entregó el 40% del contrato como pago anticipado por valor de \$81,600,000.

Con fecha 27 de octubre el contratista hace entrega del 100% de los productos contratados, contentivos en 5 Tomos contentivos de las evidencias de su ejecución, presentando facturas No. 1-9 y 1-11, por valor de \$81,600,000 y \$40,800,000 respectivamente, adjuntando también certificación de la seguridad social

Mediante informes de supervisión 1 y 2 fechado 28 de octubre en calidad de supervisor certifico la ejecución del contrato,

El día 31 de octubre hago la entrega en la tesorería de la entidad las cuentas para su trámite pertinente,

Toda la información antes descrita se encuentra subida en la Plataforma Secop II, donde puede evidenciarse la trazabilidad de la misma, conforme a lo establecido por **Colombia Compra Eficiente**.

Todo el contenido de dicho Contrato lo entrego en físico y digital, para todos fines pertinentes.

• **PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL.**

Teniendo en cuenta las actividades del mapa de ruta del PINAR, a continuación, se relacionan las actividades realizadas por cada componente de acuerdo al cronograma de trabajo y contenido en el Plan de Acción 2022 y que se ha ejecutado mediante el contrato No.

1. Intervención Fondo Acumulado:

1.1 Punteo, validación y actualización de inventarios documentales (Hasta 83 ML)

- Realizar la validación de los inventarios documentales
- Aplicación Transferencia secundaria y eliminación según TVD y TRD
- Validación de inventarios documentales
- Preparación de la información a transferir
- Traslado y validación de inventarios
- Ejecución del procedimiento de eliminación
- Apoyo en la publicación del inventario
- Eliminación de la información de conformidad con el procedimiento

1.2 Elaboración y aprobación del Plan Archivístico Integral

- Elaboración y validación del plan de intervención del fondo documental de la Contraloría
- Evaluación de las Tablas de Valoración Documental – TVD
- Diagnóstico del fondo acumulado con volumetría y procedimientos de disposición final

2. Plan Institucional de Capacitación:

- Tabla de Retención Documental - TRD
- Tablas de Valoración Documental - TVD
- Documento electrónico

3. Implementación del Sistema Integrado de Conservación:

3.1 Ejecución Programa de Inspección y Mantenimiento de Instalaciones

- Informe de inspección y mantenimiento de instalaciones

3.2 Aplicación programa de limpieza de áreas y documentos y saneamiento ambiental hasta 100 m3

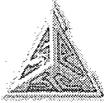
- Limpieza Locativa Áreas de Archivo
- Limpieza áreas de trabajo y zonas de almacenamiento
- Almacenamiento y ubicación documentos con deterioro

3.3 Aplicación programa monitoreo y control de condiciones ambientales

- Medición de condiciones ambientales

"Transparencia y Resultados son la Clave"





3.4 Aplicación programa de almacenamiento y re-almacenamiento

- Identificación estado actual
- Elaborar ficha técnica
- Elaboración formato de seguimiento

4. **Aplicación de las Tablas de Retención Documental**

4.1 Realizar la primera fase de aplicación de la Tabla de Retención Documental – TRD

- Realizar el diagnóstico con volumetrías y fechas extremas del estado de la documentación a transferir.
- Realizar los inventarios de documentación a transferir de conformidad con las TRD de la entidad.
- Elaborar el plan de transferencias vigencias 2022
- Elaborar los modelos de acta de trasferencias documentales en las dependencias

5. **Implementación de Documento Electrónico (SGDEA, Digitalización)**

5.1 Fortalecimiento del SGDEA

- Desarrollo módulo Tabla de Retención y Cuadro de Clasificación Documental
- Desarrollo módulo correspondencia y trámite
- Desarrollo módulo de inventarios documentales
- Desarrollo módulo de consulta
- Desarrollo repositorio digital

5.2 Digitalización series documentales vitales de la entidad (250.000)

- Levantamiento y digitalización
- Verificación la exactitud de la información
- Actualización del Plan Institucional de Archivos

• **PLAN DE INFRAESTRUCTURA.**

Este plan se ejecuta por medio del Técnico operativo, con funciones de almacenista, y por intermedio de la ingeniera de Sistemas, quienes a su vez llevan la supervisión de contratos ejecutados durante la vigencia.

Actualmente se encuentra en ejecución los contratos de mantenimiento de los aires acondicionados, el de Fumigación y desinfección, los cuales supervisa el Técnico Operativo - Almacenista

También los contratos de mantenimiento de hardware y software, Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipos de cómputo, en ejecución y supervisados por la ingeniera de sistemas. Adicionalmente se encuentra el contrato de Mantenimiento y soporte de software Financiero y Administrativo Aries, supervisado por la contadora de la entidad.

Los siguientes contratos de prestación de servicios personales, también se encontraban bajo mi supervisión:

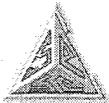
Numero Contrato	Nombre del Contratista
Contrato No. 003-2022	CHARLOTTE MANUEL BERDUGO
Contrato No. 013-2022	MARITZA MORALES CONSUEGRA
Contrato No. 007-2022	DELITA ESCALONA BENT
Contrato No. 028-2022	ANGIE ARAGON GAMARRA

• **PLATAFORMAS Y SITIOS WEB**

Inherente a mis funciones se encontraba también de mantener algunas plataformas y/o portales virtuales relacionadas con los procesos que estaban bajo mi cargo como son:

“Transparencia y Resultados son la Clave”





1. Plataforma Sigep II
2. Plataforma EDL
3. Plataforma Comisión de personal
4. Plataforma Secop II
5. Portal AGR Misional
6. Portal AGR Observa
7. Plataforma CETIL
8. Portal EPS Sanitas
9. Portal EPS Nueva ESP
10. Portal ARL Positiva
11. Portal CISA
12. Portal RPCA
13. Portal Banco de Occidente
14. Portal Porvenir
15. Portal Colpensiones

CONTRALORIA AUXILIAR

PROCESO JUDICIALES

Adjunto informe con el estado actual de los procesos:

No.	Número único del proceso	Autoridad judicial que conoce	Proceso	Mecanismo de defensa y acciones	Valor de las pretensiones	Estado del proceso	Riesgo de pérdida
1	88-001-23-33-000-2019-00033-00	Tribunal Contencioso Administrativo	Contencioso administrativo	Nulidad Simple	No aplica	al despacho para sentencia	Moderado
2	88-001-33-33-000-2017-00204-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	168.042.050	resuelto el recurso de apelación	No aplica
3	88-001-33-33-000-2017-00209-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	132.969.660	resuelto el recurso de apelación	No aplica
4	88-001-33-33-000-2017-00210-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	132.969.660	resuelto el recurso de apelación	No aplica
5	25-000-23-41-000-2013-01957-00	Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Acción constitucional	Acción de grupo	No aplica	Estudio Solicitud por una de las partes sobre adición Auto que resuelve excepciones previas	Moderado

"Transparencia y Resultados son la Clave"





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

6	88-001-23-33-000-2021-00001-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	476.890.000	pendiente para resolver alegatos de conclusion	No aplica
7	88-001 -23-33-000-2020-00097-00	Tribunal Contencioso Administrativo	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	303.613.750	al despacho para resolver recurso del demandante	No aplica
8	88-001-33-33-001-2021-00002-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	67.014.000	resueltas excepciones pendiente para fijacion fecha de audiencia inicial	No aplica
9	88-001-33-33-001-2021-00141-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	517.515.625	auto admisorio de demanda	No aplica
10	88-001-33-33-001-2022-00013-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	469.827.239	pendiente para que se cora traslado de la medida cautelar	No aplica
11	88-001-33-33-001-2021-00139-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	41.000.000	se requirio para designar nuevo apoderado pendiente para resolver impedimento de la procuradora	No aplica
12	88-001-33-33-001-2021-00003-00	Juzgado Administrativo de San Andrés	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	29.332.590	al despacho para sentencia	No aplica
TOTAL:					2.339.174.574		

Para la representación judicial en los procesos relacionados se otorgó poder al doctor NESTOR OSORIO para que represente a la entidad el cual es representante legal de OSORIO MORENO Y ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S en cumplimiento del contrato 034 de 2022 en el cual fungió como supervisor.

PENDIENTES

En cuanto a los planes de mejoramiento para el caso de la pensión de sobreviviente que se ha estado reconociendo al señor MANUEL SALAZAR GOMEZ se proyectó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por cuanto no se encontró ni en el archivo de la contraloría ni en los archivos de los tribunales fallo de la jurisdicción ordinaria donde se ordene continuar con el pago, dicho proyecto de demanda se envió el día 1 de noviembre de 2022 al correo de la contraloría donde hacen falta los pagos efectuados al beneficiario para poder fijar la cuantía de la demanda los cuales deben ser suministrados por el área financiera.

PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

El plan de adquisiciones se adoptó por valor de \$3.846.425.000.

"Transparencia y Resultados son la Clave"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Durante la vigencia se suscribieron 38 contratos los cuales se encuentran publicados en el secop ii y los expedientes en contraloría auxiliar, igualmente se le informa que estoy registrada en la plataforma como administrador por lo tanto debe solicitar el cambio ante la mesa de ayuda de Colombia comprar eficiente, los contratos donde fungí como supervisor son los siguientes:

Contrato 004 de 2022 HELEN MORENO en ejecución

Contrato 001 CLAUDIA LILIANA TORRES TORRES en ejecución

Contrato 034 de 2022 NESTOR OSORIO MORENO Y ABOGADOS S.A.S

Por medio de correo electrónico de fecha 27 de octubre remití a todos los líderes de los procesos los manuales de contabilidad, tesorería y presupuesto los cuales se adoptaron mediante resolución 367 del 27 de octubre los cuales fueron recibidos a satisfacción por el supervisor, igualmente al área de planeación para su publicación en la página web de la contraloría.

Se remitió por correo electrónico el día 28 de octubre la resolución 366 del 27 de octubre de 2022 por medio del cual se adopta el reglamento interno de trabajo, el cual fue recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, igualmente al área de planeación para su publicación en la página web de la contraloría.

Se remitió por correo electrónico el 27 de octubre de 2022 a todos los líderes de los procesos la resolución 365 por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la vigencia 2022 el cual fue recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, igualmente al área de planeación para su publicación en la página web de la contraloría.

PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PQRSD

Se anexa informe de PQRSD.

Atentamente,

TRACY LEVER MANJARRES

“Transparencia y Resultados son la Clave”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co



